

Logroño, un mes. 1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado 3 »
Cuba y Puerto-Rico, semestre 10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre 14 »

Número suelto, 5 céntimos.

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CALLE DE SAGASTA NÚM. 9

Año III

Logroño, Miércoles 11 de Noviembre de 1891

Núm. 845

En 4.ª plana, línea cuerpo 6. Pesetas 0,05
En 3.ª id. id. id. » 0,10
En 1.ª id. id. id. » 0,25
Gacillas, línea » 0,50

Rebaja del 50 por 100 desde 30 in. serciones en adelante.

Comunicados á precios convencionales de 0,50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan-se los comunicados.

H. SANCHEZ
OCULISTA
Consulta de 11 á una y de 3 á 4
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Marcelino Ortiz de Lanzagorta
CORREDOR DE COMERCIO
Abades, 14, 3.º—LOGROÑO

LITOKLASTON
Cálculos, arenillas, estrecheces, etc.
Farmacia de Herrando, Hortaleza, 9, Madrid
Se remite por correo.

Notas políticas.

Las noticias relativas al nuevo torpedero «Temerario» hacen á la prensa proseguir su campaña contra la administración de Marina, escitando al señor Cánovas para que haga algo que evite un ruidoso fracaso de su gestión.

La Correspondencia, sale al encuentro de los periódicos de oposición, diciéndoles que el actual ministro solo puede responder de sus actos; pero si tal recurso se aplica á este caso, vá á dar pocos resultados porque lo principalmente pedido al señor Cánovas es que vea quien tiene la culpa de que «El Temerario» no sea lo que se proyectó y castigue ejemplarmente á quien resultó responsable.

Pero como de este particular hay noticias muy contradictorias, mejor será aguardar á que la base sea fija y conocida, para luego hacer comentarios.

Los acuerdos del Banco de España han fijado con justicia la atención pública por la gran importancia que encierran.

Lo que es difícil de consignar á priori es el resultado de sus resoluciones, porque son muy complejos y contradictorios, los efectos lógicos de las mismas.

El aumento de interés en aquellas operaciones que tienen por garantía, títulos de la deuda, ha de contribuir, sobre todo cuando se eleva al 5, á la baja de la Bolsa lo mismo que la venta de las obligaciones del Tesoro, pero la primera medida hará mas estable la cotización y por lo tanto menos bruscas las oscilaciones.

También contribuirán estas medidas á reforzar sus cajas, que se vacían por otro lado si se decide á poner en circulación el oro, pues el público se apresurará á retirar sus cuentas corrientes y depósitos por ver si consigue metal amarillo, aunque despues vuelva á entregar plata. Esto de la circulación del oro nos parece demasiada generosidad, porque creer que va á circular libremente, es un error: el que consiga alguna moneda, la guardará cuidadosamente, si no prefiere cambiarla con el beneficio correspondiente. Y en tanto los que dieron plata á cambio de billetes, haran cola para conseguir oro y es fácil que se produzca cuando menos, quejas y protestas de aquellos que se crean preteridos.

La baja de Bolsa perjudicará al amortizable que en grandes cantidades conserva el Banco.

Pero todo esto, llevado á cabo con prudencia y tino, mejorará á la larga la situación financiera y hasta la del mismo Banco, que ahora parece perjudicarse.

Sin perjuicio de esto, repetimos que es muy aventurado hacer profecías sobre el particular.

Sigue interesando el tema de la crisis habiendo hoy quien supone que alcanzará al ministro de la guerra y quizás al de Hacienda.

Lo que parece comprobado es que el señor Cánovas, ha puesto ya manos al asunto y está explorando voluntades.

Perfiles arancelarios.

Rusia

Es el espanto de nuestros trigueros; si pudiesen cerrar los Dardanelos á piedra y lodo, considerarían vencido á uno de los dos colosos que arrebatan consumidores á sus productos y hacen que los precios no suban tanto como ellos quisieran.

Al dar un vistazo al gran imperio moscovita, voy á concretarme, á su región meridional, pues si pretendiese meter la pluma en las estadísticas españolas ó rusas referentes al Báltico, cometería errores de á folio, por mucha que fuese mi voluntad y copiosos datos que tuviere á mi disposición. Citaré un caso en descargo de mi conciencia y apoyo de mi parcial abstención.

Según la estadística imperial, descargaron en un año en los puertos rusos del Báltico tres millones de kilogramos de naranjas: miremos lo que corresponde á España y encontraremos la corta cifra de 25.591 kilogramos; en cambio si vamos á la casilla alemana encontraremos que vendió 1.106.881 kilogramos. ¿Pero en Alemania se producen naranjas? No, no se producen en cantidades apreciables, pero ellos nos compran á nosotros unos quince millones de kilogramos anuales (estadísticas alemana, de Hamburgo y de Bremen) y luego pueden repartirlos por el mundo. De modo que si voy á partir aquí de los datos conocidos, resultará lucida mi tarea.

Dejo, pues, las aguas del Báltico y me voy á las de los mares Negro y Azóv, fijándome, como siempre en los vinos comunes, después de consignar dos palabras á los demás artículos.

Hablando de Rusia, hay que empezar, naturalmente, por los cereales y lo que ocurre con esta nación, que es voto de calidad en la materia, enseñará lo poco que valen esas barreras artificiales, llamadas aranceles, para detener las corrientes empujadas por la naturaleza.

Desde que se terminó el tratado de 1876 viene aplicándose á los cereales rusos y sus harinas, la primera columna de nuestro arancel, elevada hasta la exageración, y sin embargo de día en día aumentan sus remesas y si en el año 80 eran de dos millones de kilogramos de trigo, y otro tanto de cebada (recuérdese que solo me refiero á los puertos del Sur) hoy llegan á mas de sesenta de los primeros y cerca de cinco de las segundas. Y cuenta que solo me fijo en las partidas que pasan la aduana con la cara descubierta y la cédula de vecindad. Y cuenta que solo me fijo en las partidas que pasan la aduana con la cara descubierta y la cédula de vecindad. Y cuenta que solo me fijo en las partidas que pasan la aduana con la cara descubierta y la cédula de vecindad. Y cuenta que solo me fijo en las partidas que pasan la aduana con la cara descubierta y la cédula de vecindad.

Nos envía también la Rusia meridional sus petróleos del Cáucaso, inferiores en calidad, pero mucho mas baratos, que los procedentes de los

Estados Unidos. Como rápidamente vá mejorando su calidad, llegará á ser importante este artículo en los futuros tratados. Otro de los que podemos explotar en nuestros convenios, es el alcohol industrial que, no solo se produce allí en muy buenas condiciones sino que es energicamente apoyado por el Gobierno imperial; así es que si lo igualamos en la frontera con el alemán, ha de hacerle ruda competencia.

Para terminar esta parte, que se vá haciendo larga, diré que mandamos á la región que nos ocupa, mucho plomo, maderas tintóreas, aceitunas, corcho, conservas, almendras y aceite, empleando esta última sustancia, según datos oficiales, en alumbrar imágenes y hacer jabón, pues la del consumo la llevan de Italia y Francia.

Vinos comunes no llevamos actualmente ni una pipa, apesar de gozar de gran estimación los catalanes y valencianos similares hasta cierto punto á los de la Rioja.

Dos son las cosas á que atribuyo el que en vez de aumentar los pedidos se dejen de mandar los tres ó cuatro mil hectólitros que antes consumía aquella zona.

La primera es, que las pipas iban á Marsella y allí hacían trasbordo para Rusia, aumentándose los gastos de transporte sin beneficio en las aduanas que lo mismo cobran á las procedencias francesas que á las españolas.

La segunda y principal está en los aranceles que el czar varía á voluntad á pesar de los tratados de comercio que nunca cedian su libra acción. Así que en 1876 pagaba el vino en barricas cuatro pesetas de entrada por cántara, en 1877 se elevó á 8,50, en 1882 á 7,10 y desde 1885 hasta el día á 10 pesetas, derechos que no puede resistir la mercancía.

Si el gobierno español hace disminuir esas tarifas y sabemos aprovecharnos de los muchos buques que de allá vienen, podremos colocar grandes cantidades de vino en aquellas regiones, pues los caldos rusos, apesar de la preponderancia que estos años han tomado, no pueden sufrir la comparación, ni los adquiere nadie que tenga mediano paladar, si no están mezclados con extranjeros.

Me estendería un poco mas: pero he pasado los límites ordinarios y termino.

Juan de Vargas.

Medallas sociales

¡LA PROVIDENCIA!

Reverso (H).

La desgracia se había cebado aquel año sobre la casa del tío Roque.

Era este un labrador regularmente acomodado de Villacierzo, que en compañía de su mujer y de su hijo Pedro, pasaba el año trabajando en sus tierras, con cuyos rendimientos disfrutaban de relativa holgura, llevando esa vida pacífica de la aldea que aunque no participa del confort y distracciones de los grandes centros de población, está libre en cambio de sus inevitables miserias.

Para el tío Roque no había otro mundo que su pueblo; rara vez había salido de allí, y para él consistía su mayor goce, en ver sus campos lozanos y encontrar luego en el seno del hogar, ese cariño indefinible y

puro de la familia; tan distinto de ese otro, saturado de artificiosos refinamientos, que en ciertas atmósferas se respira.

Pero en aquella paradisiaca calma, en la franca alegría que en aquella casa reinaba, había abierto la fatalidad un sensible paréntesis, que ya tarde, mejor dicho nunca, había de cerrarse.

La tía Petra, la fiel compañera del tío Roque, la que durante tantos años con él había compartido sus penalidades y alegrías, víctima de rápida y cruel enfermedad había bajado á la tumba, llenando de lágrimas aquel hogar hasta entonces tan venturoso.

El tío Roque y su hijo Pedro, sufrieron con resignación cristiana aquel terrible golpe; pero como parece que una ley misteriosa é incomprendible, encadena una tras otra las desgracias, comenzaron á llover sobre aquella mansión de justos una no interrumpida serie de calamidades y desdichas.

Por aquella época, Pedro cumplía diecinueve años y rindiendo ese bárbaro tributo que en nombre de la patria se impone al ciudadano español, entró en quintas y como era de esperar, su aciaga estrella le deparó la suerte de caer soldado.

Un nuevo sacrificio se imponía; Pedro no era posible que abandonase su casa para empuñar las armas; el tío Roque por su avanzada edad no se hallaba en condiciones de realizar por sí, las múltiples faenas agrícolas, así es que se veía en la imprescindible necesidad de redimirlo á metálico.

¿Pero donde encontrar la cantidad que para eximirse de esa despótica obligación se exige?

No vaciló el tío Roque; sin perder un instante corrió á la inmediata ciudad, y allí á fuerza de trabajo, recibió de manos de un prestamista á un subido interés y con la sólida garantía de sus fincas, el dinero necesario para hacer frente á aquella imprevista contingencia....

Contento, á pesar de todo, emprendió el camino de su aldea, cuando el caballo en que iba dió un tropiezo tan fuerte, acompañado de una sacudida tan violenta, que hizo caer al infeliz tío Roque en uno de los lados del camino.

Pasado el desvanecimiento que el golpe le produjo, montó de nuevo, continuando su interrumpido camino, entregado por completo á los varios pensamientos que absorbían su atención.

Sin tener que lamentar ningun otro funesto accidente llegó á Villacierzo echó en su casa pié á tierra, pero la fatalidad, su compañera inseparable desde antigua fecha, le tenía preparada una nueva y amarga decepción que vino á borrar y cubrir de sombras la despejada perspectiva que á costa de grandes sinsabores y no menos sacrificios, se creía con derecho á contemplar.

Aquellas 2000 pesetas que en la ciudad le habían prestado, y que mediante las cuales podría retener á su lado á Pedro, no se hallaban en su poder; buscó, registró por todas partes, pero trabajo inútil, el dinero no parecía, sin que el infortunado tío Roque pudiera darse cuenta de aquella súbita desaparición, que tantas lágrimas le había de hacer verter.

Acordóse de la caída que al emprender el regreso había sufrido, y esto fué para él un rayo de luz, pues supuso muy cuerdamente que con la violencia del golpe, podía muy bien haber ocurrido que se hubiera

caído la bolsa, sin que el se apercibiese.

A esta optimista presunción se asió con la enérgica violencia del naufrago á la tabla que puede salvarle, y con la halagüeña esperanza de que podía recuperar su perdido tesoro, sin perder momento encaminó sus pasos en dirección al lugar donde pocas horas antes había caído.

Al declinar la tarde, llegó al sitio de la ocurrencia; el sol acababa de hundirse en el ocaso, cediendo su puesto á los macilentos fulgores del crepúsculo, que esparcían una tenue claridad sobre aquella pintoresca campiña.

El tío Roque, impaciente, febril, sobreescitado y con los ojos casi fuera de las órbitas, fijó su insistente mirada en el terreno, sin que nada viera; acariciando la dulce esperanza que hasta allí le había llevado, se dirigió hacia un montón de piedras y maleza que á la izquierda estaba, lo miró con atención y cuando ya se decidía, convencido de lo inútil de sus pesquisas, á emprender la retirada, al revolver unas piedras, creyó oír un debil sonido metálico que le impulsó á practicar un nuevo reconocimiento.

¡Doloroso engaño, sarcasmo terrible! Cuando creía haber recuperado el áureo talisman perdido la vispera, vió con horror que lo que tenía en la mano era una pistola!

Desesperación indecible apoderose entonces del tío Roque, fulgor siniestro de cólera brilló en sus pupilas, al ver desvanecido su postre anhelo, al verse por la suerte tan rudamente combatido, y súbita terrible idea cruzó su mente; cogió la pistola, (la misma que Alberto, el joven Conde había amartillado), apoyó el cañón en su sien, oprimió el gatillo, sonó un tiro, y el tío Roque cayó exánime á tierra, despues de lanzar terrible blasfemia, y de maldecir furiosamente á la Providencia que tan rudamente le había combatido.

Al que me pregunte por la moraleja de este cuento le responderé con Argensola:

«¿Es la tierra el centro de las almas?»

Benito E. Alcalde.

Audiencia.

EL JUICIO DE AYER.

Ante la sección segunda se celebró ayer la vista del crimen cometido en Villamediana en Febrero del actual, del cual resultaron muertos los jóvenes Andrés Maya y Rufino Villacuerna, de aquella localidad.

Los procesados eran Anastasio Lastrera y Miguel Colas, á quienes defendían respectivamente los señores Montero y Muñoz.

Presidía el señor Peñalba y de la acusación fiscal estaba encargado el señor Lastra.

A las once comenzó la sesión y practicado el sorteo de jurados, despues de constituido el tribunal se dió lectura al

Hecho de autos

Con mas ó menos suerte aspiraban á la predilección de la criada del boticario de aquella villa Rufino Villacuerna y Andrés Maya. La noche indicada rondaban ambos la casa y debieron tener alguna cuestión por que Rufino hirió, aunque levemente á su rival, marchándose despues á la carretera.

(1) Véase el número 833.

Acertó a pasar por allí Atanasio Lasanta y viendo herido al Andrés, se encaminaron juntos en busca del agresor á quien encontraron en la calle de la Paz en la que tuvieron una cuestión, cuyos detalles no se precisan; volvióse á marchar Rufino trayendo á un amigo, Miguel Colás, con cuyo refuerzo y previas juiciosas é inútiles amonestaciones de algunos vecinos, se entabló la lucha. De una parte sonó un trabucazo y de otra un tiro de pistola cayendo al suelo ambos novios ó aspirantes; estando en el suelo Rufino, todavía el ayuda de su contrario le dió en la cabeza algunos golpes con la pistola, rompiéndole el cráneo.

Villascuerna murió á la mañana siguiente y Maya duró hasta el amanecer del otro día.

Procedióse enseguida al interrogatorio de los procesados, del cual resulta que Lasanta disparó un tiro sobre Villascuerna para defenderse de la agresión de este, negando el Colás su participación en el hecho.

Prueba testifical

Comparecen Pedro Maya y Segundo Villascuerna; padres de los interfectos, los cuales dicen que sus hijos consideraban como autores de sus heridas á Colás y Lasanta respectivamente: Venancio Bellido, Lorenzo Ilaraza, Mariano Sarabia, Julian Berguilla, Juan Sanroman, Prudencio Saenz y Ponciano y Francisco Sanroman, dicen que yendo de ronda, vieron con armas á los contendientes y que al tratar de ponerlos en paz, les obligaron á marcharse, oyendo al poco tiempo unos disparos. Algunos de estos dijeron que Colás, llegó á la Plaza algunos momentos despues.

Declaran tambien los peritos, que fueron los médicos de Alberite y Villamediana los cuales confirmaron las manifestaciones prestadas en el sumario.

Petra Ruiz, la criada del farmacéutico, que por sus veleidades fué la causa ocasional del lio, dice que aunque oyó los disparos, no presenció la riña.

Terminada esta prueba, se suspendió la vista quince minutos, durante los cuales el señor Muñoz procedió á la modificación de sus conclusiones, haciéndolo en el sentido de que puede considerarse á su defendido como responsable de las heridas causadas á Maya en riña tumultuaria.

Tomó la palabra para apoyar sus conclusiones

El señor Fiscal

que con gran elocuencia y enérgica frase, negó que los procesados obrasen en defensa propia, pues al ir provistos de armas ya llevaban intención deliberada de reñir, pues el que no quiere peligros siempre se aleja de donde puede encontrarlos; considera como ilegítimos los medios de defensa empleados para rechazar la no probada agresión, y á Anastasio Lasanta como la causa principal de la disputa, y termina pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad para ambos procesados.

El señor Muñoz

en su breve informe, demuestra en brillantes periodos que este no es un crimen preparado con alevosía en que los autores buscan las sombras para herir impunemente, sino que está saturado de nobleza y lealtad. Considera á su defendido como autor en riña tumultuaria de lesiones imposibles de precisar, y suplica al Jurado, tenga en cuenta esta circunstancia para que no se le condene á una pena injusta.

El Sr. Montero.

Está convencido de que Lasanta mató á Villascuerna, pero cree que lo hizo en defensa propia. Rufino al verse ayudado por su pariente Colás, le acometió, por lo cual su defendido se ve en la imprescindible necesidad de repelar la agresión. El señor Montero tuvo en su discurso magníficos periodos, llevando, casi puede decirse, la convicción á los ánimos de los que le escuchaban.

Resumen

Lo hizo con gran elocuencia á im-

parcialidad, el señor Peñalba, que, despues de responder brevemente los principales argumentos en que se apoyaban la acusación y las defensas, hizo á los jurados las advertencias de rúbrica.

Suspendido de nuevo el juicio, se redactaron las preguntas que se entregaron al tribunal de hecho, quinn despues de larga deliberación pronunció el siguiente

Veredicto

1.ª Miguel Colás es culpable de haber disparado un arma de fuego contra Andrés Maya en la noche del 16 de Enero de 1891, en Villamediana causándole heridas que le produjeron la muerte?—Sí.

2.ª Anastasio Lasanta, es culpable de haber en la expresada noche producido heridas con arma de fuego á Rufino Villascuerna, que falleció en el siguiente día por consecuencia de ellas?—Sí.

3.ª Colás y Villascuerna, Lasanta y Maya, ¿estaban preparados todos con armas, que tenían en las manos y dispuestos a reñir sin hacer caso de los consejos en contrario de otras personas á las que obligaron á retirarse cuando ocurrieron los hechos?—Sí.

4.ª Villascuerna ¿produjo á Maya en la indicada noche y algun tiempo antes del hecho, una herida en un brazo con arma blanca?—Sí.

5.ª Despues de ocurrido el hecho anterior ¿cuestionaron y mediaron esplicaciones entre Andrés su primo Lasanta y Villascuerna?—Sí.

6.ª Posteriormente á esas esplicaciones ¿Villascuerna y Colás, volvieron llevando armas de fuego y suscitando de nuevo la cuestión Rufino diciendole que el que tuviera c... saliera entonces, disparó Colás aquella arma contra Andrés?—Sí.

7.ª En aquel momento ¿disparó también Villascuerna contra el mismo Andrés, una pistola sin herirle?—Sí.

8.ª El propio Villascuerna ¿se encaro seguidamente con Anastasio le hizo un disparo de pistola, diciendo tu también vas á morir?—Sí.

9.ª Lasanta ¿se vió precisado á ejecutar el hecho que refiere la segunda pregunta para rechazar la agresión de que fuera objeto el Rufino á que se contraen las dos preguntas anteriores?—No.

10. El repetido Anastasio provocó la aptitud y los actos de Rufino que expresan?—Sí.

En vista del cual la sala dictó la siguiente

Sentencia

Se condena á Miguel Colás á catorce años ocho meses y un día reclusión accesorias, costas por mitad y dos mil pesetas de indemnización. Se aprecia, con respecto á Anastasio Lasanta la atenuante de arrebató y obcecación al ver herido á su primo y se le condena á doce años y un día de reclusión, accesorias costas por mitad y dos mil pesetas de indemnización.

Despues de diez horas de sesión despejó el numeroso público que asistió hasta última hora.

Sección de noticias

Ayer pasó á mejor vida doña Guadalupe Labarquilla, esposa de don Victoriano Pascual y persona muy conocida y querida en la población.

A las tres y media de la tarde de hoy será conducido su cadaver al cementerio.

Sentimos vivamente tal desgracia deseando consuelo á sus numerosos parientes.

El domingo último se celebró en Palencia una reunión de los médicos y farmacéuticos titulares del partido, con objeto de nombrar un compromisario que representase á la clase en el próximo Congreso Médico de titulares que se vá á celebrar en Madrid.

Fué elegido D. Ambrosio Donis, distinguido médico titular de Palencia y se disolvió la reunión.

Un apreciable suscriptor á LA RIOJA

residente en Ausejo, D. Servando Preciado y Tejada, pone el grito en el cielo por el abuso de que viene siendo víctima, al no recibir con regularidad los números del periódico.

Nosotros todos los días le enviamos LA RIOJA; últimamente se ha visto privado de ella en los días 6, 7 y 8 de este mes.

Y es extraño que en trayecto de 27 kilómetros, con una sola estación intermedia (Alcanadre) se note esta irregularidad, cuando de la administración de Logroño salen con toda exactitud no este sino, tres números mas,

En un año, esta es la sexta queja que tenemos de nuestros suscriptores de Ausejo.

En Valladolid había corrido el rumor de que se iba á cerrar la Universidad y los demás establecimientos de enseñanza, por el desarrollo que habían tomado el traucazo y la viuela.

No hay fundamento ni motivo para ello, segun afirman los diarios de la localidad, pues los casos de viuela que ocurren no son por fortuna, para tales medidas ni alarma.

Y como muchas familias tienen hijos y deudos en los centros docentes del indicado punto y hay otros sujetos en oposiciones, nos apresuramos á hacer público lo que nuestros colegas vallisoletanos dicen.

La ley socialista que acaba de votar el Senado francés dispone que las mujeres y niños no trabajen mas de 10 horas diarias dándoles además un día de descanso por semana.

Se prohíbe el trabajo nocturno y el de los niños menores de 13 años.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Calahorra don Angel Antonio Mata.

Para trece escuelas que salen á oposición en Valladolid y de las que tres son las que llaman la atención, son 99 las opositoras.

En Madrid fué atropellado un anciano de 60 años, por un tranvía, que le partió en dos pedazos.

Ha causado gran alarma en toda España la algarada producida en la Bolsa de Paris que hizo bajar nuestro papel, lo cual unido en Madrid á la noticia de haber fracasado el empréstito del Banco, hizo subir los cambios de Paris á 13 por ciento cerrando á 12'75.

Antes de ayer quedó constituido en Valladolid, el tribunal que ha de actuar en los ejercicios de oposición á las escuelas de niñas vacantes en aquel Distrito Universitario.

Lo componen D. Juan Ortega Rubio, presidente.

Vocales: D. Vicente Pozo, D. Juan Nuñez, D.ª Lucia Marcos, D.ª Primitiva Medrano y D.ª Maria Berasátegui. Secretario, D. Florencio Rubio.

Los ejercicios dieron principio en la mañana de ayer, á las nueve y media, en el salón de actos de aquella Universidad.

El lunes falleció en Burgos en la casa de socorro, el joven José Brus, activo é inteligente industrial de aquella población.

La causa de su muerte fué, haber montado en el estribo del sud-express del cual debió caerse ó arrojarse, pues se le encontró en el kilómetro 401 junto á la via, en un estado muy deplorable; llevado á Burgos y hecha la primera cura, despues de haber declarado no se culpase á nadie de su muerte, falleció.

Así empezamos nosotros.

La provincia de Rio Grande (Brasil) se ha declarado canton independiente del resto de la nación.

Segun noticias, la compañía del Norte, propone se abonen á la viuda del maquinista Jaca, como indemnización por la muerte de este, una pensión de 2.025 pesetas al año, mitad para ella, mitad para los hijos, hasta que se casen ó lleguen á la mayor

edad; la viuda la perderá tambien si se casa. Esta pensión es incompatible con toda otra indemnización que la compañía se vea obligada á pagar á esta familia.

La viuda aun no se ha resuelto.

Cumpliendo el acuerdo del Consejo del Banco, desde ayer aumentó la sucursal de esta plaza el interés en los préstamos y cuentas de crédito.

El mayor rédito, solo se aplica á las operaciones nuevas ó renovadas y nó tiene acción sobre las que estan en curso.

Mr. Wells se llama un afortunado inglés que hasta la fecha lleva realizadas muy buenas ganancias en Monte-Carlo.

Empezó por pequeñas puestas, seis luises y hoy pasan de un millon de reales lo que lleva ganado.

Hay quien cree que Wells obedece á una combinación en sus jugadas y todos desean pescar la tal combinación.

El día 30 del corriente termina el plazo para que los individuos de la primera y segunda reserva pasen la revista anual á que se refieren los artículos 144 y 154 del reglamento para el reemplazo y reservas del ejército de 22 de Enero de 1883 y la real orden expedida por el ministerio de la Guerra de 18 de Setiembre último.

Y en el mismo dia concluirá el plazo de recaudación voluntaria para proveerse de cédulas personales, expidiéndose desde 1.º de Diciembre próximo con el doble recargo impuesto por la instrucción del impuesto de 27 de Mayo de 1884.

En este mes se presentan en las comisiones de evaluación y repartimiento y en los ayuntamientos ó juntas periciales de los pueblos, los partes por escrito de variación de riqueza territorial, ya por herencia, compra venta, permutas, alteración de productos, etc., como consignán los artículos 48 y 56 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885, de gran interés para los propietarios y ganaderos.

El presupuesto formado para la construcción de cuarteles en Vitoria, asciende á un duplo poco mas ó menos que lo que el ayuntamiento creia, por lo que se gestiona que los reintegros que el Estado ha de hacer sea mayor que lo figurado.

Según nos refieren, en Cenicero no se encuentra la higiene y limpieza de las calles á gran altura y no sabemos si a causa de esto se vienen sucediendo en la citada villa defunciones, que por su número escuden del promedio que con arreglo al de sus habitantes debieran ocurrir.

Gustosos daremos la noticia de que la limpieza en las calles y la higiene pública que hay en Cenicero nada deja que desear.

Hemos recibido el Indicador Oficial de los ferro-carriles y tranvías de Vizcaya, correspondiente al presente mes, el cual, como los anteriores, contiene multitud de indicaciones y noticias útiles á los viajeros, asi como numerosos anuncios.

Una Real Orden de fecha reciente ha repuesto á Doña Adelaida Martinez Rentero, Viuda del Ex-Ministro D. Francisco Silmerón, en el disfrute de la pensión de 3750 pesetas anuales de que habia sido privada. La gestión de este asunto que tan justa solución ha tenido, ha estado encomendada á la conocida «Agencia Almodovar» de Madrid.

Con el presente número acompañamos un prospecto del «Pectoral de Cereza del Dr. Ayer» recomendando su lectura á nuestros favorecedores, pues en el citado pectoral hallarán un remedio seguro para toda clase de afecciones de la garganta pulmones, pecho y bronquios.

Ama de cria.

D-sea una colocación para casa de los padres, una joven de 19 años, soltera primeriza, con leche buena y fresca é inmejorables condiciones, dirigirse á D. Ezequiel Garcia, en Anguciana.

El enyesado de los vinos

puede suplirse ventajosamente con el uso del ácido tartárico puro en polvo, que aviva y aumenta la intensidad del color, sin los inconvenientes del yeso, y es el solo producto de los que se recomienda, que procede del vino, y que hace años usan con éxito los cosecheros inteligentes.

Precio cuatro pesetas el kilo, para 20 hectólitros de vino.

FARMACIA DE ARMISEN
Plaza del Pueblo, 5, ZARAGOZA.

Repartidor para el centro de suscripciones de la casa de Cipriano Garcia, Mercado 140, hace falta uno que sepa leer y escribir y que pueda dar buenos informes.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los más caros, garantizando en todo los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

La ciencia está de enhorabuena con el feliz invento de la «Emulsión Scott»
(Desconfiar de las imitaciones.)
Pontevedra 30 Noviembre 1885.

Tengo la satisfacción de manifestarles los benéficos resultados que he obtenido en mi práctica con su excelente Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao, asociado con los hipofosfitos de cal y sosa, reuniendo así en un sólo preparado farmacológico los elementos terapéuticos más necesarios á la reparación orgánica, cualquiera que sea la génesis de la insuficiencia nutritiva; y como tal, sorprende el gran número de curaciones de enfermos tuberculosos en todas sus manifestaciones, debiéndose tan brillante resultado á tan industrioso como científico preparado. Doy á Vds. la más cumplida enhorabuena por el feliz éxito, dándosela también á la clínica por la conquista de un remedio que tanta utilidad presta y prestará á la sociedad doliente.

Dr. EDUARDO COBIAN.

Almacén de aguardientes
licores, vinos y frutos coloniales
de JOSÉ BELLO

En los artículos que comprende el ramo que ostenta esta casa, encontrará su numerosa clientela y el público en general las clases mas selectas y precios económicos conque siempre se distingue este antiguo y acreditado establecimiento.

Compañía, 17 y 19.—Logroño.

EMILIO ALVARADO
MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Logroño todo el mes de Noviembre

H. del Comercio, frente á la Estación.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Lotería Nacional

Madrid, 10—12'30 t.

Los premios mayores en el sorteo celebrado hoy, han correspondido á los números siguientes:

- Premiado con 250.000 ptas. 2.887
- Con 25.000 8.471
- Con 60.000 810
- Con 30.000 188
- Con 4.000
- 1.867.-11.073.-16.809.-6.727.-11.105.-3.263.-14.053.-15.134.-15.948.-7.045.-12.355.-12.867.-3.595.-12.552.-792.-8.005.-12.878.-2.486.-10.044.-17.716.-15.036.-526.-16.433.-1.053 y 6.577
- Aproximaciones con 4.000 2.886 y 2.888
- Con 3.000 8.470 y 8.472
- Con 1.500 809 y 811

Haro 10.—6'45 t.

De la fábrica de curtidos que tiene en esta población don Melchor Gato se ha desprendido una gran piedra, cogiendo debajo á dos operarios de dicha fábrica uno de los cuales quedó muerto en el acto y el otro gravísimamente herido. La desgracia ha producido gran sensación en el establecimiento y en toda la ciudad.

Roselló.

Madrid 11—4 m.

El Monte de Piedad ha acordado no subir el interés en los

préstamos sobre valores del Estado.

El Banco de España ha acordado dar papel sobre París y Londres para facilitar todo lo posible la mejora de los cambios sobre esas plazas.

Madrid 11—4 m.

De Río Janeiro telegrafían que se abrigan temores que se verifique un movimiento separatista en la provincia de Río Grande (Brasil).

El Embajador de los Estados Unidos ha negado que á la manifestación que los Filibusteros hicieron en Tampa asistieran las autoridades Norte americanas.

Madrid 11.—4'15 m.

La Reina regente ha firmado importantes decretos, creando zonas fiscales á diez kilómetros de las fronteras, con objeto de impedir por completo el contrabando.

Se cree que sin conseguir esto, el comercio salga perjudicado.

Madrid 11.—4'15 m.

Es ya un hecho que el sábado empezará el Banco á pagar en oro.

Han celebrado una larga conferencia los señores Cánovas, Cos-Gayón y gobernador del Banco, en la cual se han ocupado estensamente de mejorar los cambios, tomando algunos acuerdos sobre ello.

Madrid 11—4'15 m.

Una vez que se ha reconocido que el Senado francés aprobará las nuevas tarifas sobre los vinos, han dado principio las negociaciones para la celebración de tratados de comercio con Inglaterra, Portugal y Alemania.

Se ha verificado el matrimonio de la hija del general Azcárraga.

Madrid 11—4'15 m.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda en París el señor Boneta, y Delegado de Cuenca el señor Rodríguez.

El ex-capitan Serrano se ha acogido á la amnistía.

En Bolsa se ha continuado operando el 4 interior á 71'45; el amortizable á 85'70, sin gran demanda.

EL SUBMARINO
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
RAMON PONS
Taller de planchado para caballeros
SAGASTA, 1

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LOGROÑO

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco, el interés para los Préstamos y cuentas de crédito, con garantías, será á contar desde esta fecha el de cuatro y medio por ciento.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.
Logroño 10 de Noviembre de 1891.
—El Secretario Manuel Moreno.

PRIMER REGIMIENTO

DE
ZAPADORES-MINADORES

Debido adquirirse para este Regimiento 700 capotes de tropa del modelo reglamentario, se anuncia al público, para que, los que deseen presentar proposiciones á esta subasta, lo haga antes del día 5 del próximo mes de Diciembre, entregando en el Almacén del Regimiento en Logroño, sus tipos y precios, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina Mayoría. Mayoría.—El Comandante Mayor, José Herreros de Tejada.

VINO DE URIEN

El vino que comenzaremos á vender desde mañana en nuestra casa, Muro del Carmen numero 9, supera con mucho, al que vendimos en la Rúa Vieja con el título de «Excelentísimo Señor», según parecer de personas facultativas.

Es viejo tiene tres trasiegas y está encubado en barricas nuevas de 7 cántaras.

Su precio es de 26 reales cántara.

Bocoyes de vino.

Se venden en la calle del Puente, número 7, Estanislao Gimenez.

Importante.

Se arrienda la tienda, hoy alpartería, de la calle de los Abades número 4, con una gran habitación. Para tratar, en la misma casa—2.º piso,—izquierda.

INTERESANTE

Vinagre de vino puro á 10 reales cántara. Aguardientes de vino á precios reducidos. Pasta luminosa, único depósito; por mayor 25 por ciento de descuento.

Santiago Barruso, San Blas, 22

GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL del Cirujano Dentista
D. E. GONZÁLEZ

Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizadas, así como empastes y orificaciones, y todo lo concerniente á el arte dental.

Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente á la posada de S. Anton)

Panteones en venta

Los hay siempre á disposición en el nuevo cementerio.—También hay mas de 300 planos de lo mas moderno, para que pueda elegirse modelo.—Del mismo modo se construyen por los planos que se presentan.— Los panteones se hacen de marmol blanco ó negro; en piedra negra, blanca ó de Logroño.—Lápidas con letras doradas á precios muy económicos.
Calle de los Verros, num. 13

VENTA

En muy buenas condiciones se hace de las fincas siguientes:

Una casa en la calle de Juan Lobo, número 9, donde se halla instalado el taller de herrería de Miguel Pascual.

Otra en la calle Mayor (Costanilla), número, 22.

Una viña en el cruce de Orón, colindando con la de D. Juan Domingo Santa Cruz. Para tratar, con Gorgonio Barragan, calle de Santiago núm. 3.

El buen paño en el arca se vende

O lo que es lo mismo: los Legítimos Mazapanes de Soto que se elaboran en la Confitaría de RUPERTO QUEMADA, no necesitan bombo ni platillos, pues son bastante conocidos de este respetable público; pero como vari s de sus parroquianos vienen rogándole hace algunos días que dé principio á elaborarlos, se propone con esto hacerlos saber que desde el día de hoy tendrá el gusto de venderlos.

TPORALES, NÚMERO 106.

Instituto Higiénico.

Desde el día 1.º de Noviembre se vacunará en este establecimiento, directamente, de la ternera, á 10 reales, y con objeto de que puedan disfrutar de tan beneficioso preservativo, todas las clases de la sociedad Gratis á los pobres.

A domicilio cinco pesetas.

ORONOS, Cirujano Dentista

Establecido en Bilbao, Correo, 23, 2.º

Ofrece al público sus servicios en toda clase de operaciones de la boca, empastes, orificaciones, y dientes artificiales en oro canchout y platino según los últimos adelantos de la profesión.

Plaza del Mercado (portallillos) número 16. Horas de consulta: de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

MAZAPANES

DE SOTO DE CAMEROS, DE LA

Antigua Camerana

CALLE DE CABALLERIA, NÚM. 9 (Detrás de la Redonda)

Poco hay que decir de estos Mazapanes cuando hace 20 años que mis infinitos é inteligentes parroquianos saben á la altura que se elaboran en esta su casa.

PROPIETARIOS

D. Cayetano Uargui, Veterinario, IGUAL EN TODAS SUS ATRIBUCIONES Y DERECHOS Á LOS DE 1.ª CLASE, tiene el honor de anunciar que ha abierto su establecimiento en la calle Sagasta, cochera de la posada de San Anton, y que servirá como correspondia á todo el que solicite sus servicios.

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES

Y

GESTIÓN Y COBRO DE CRÉDITOS

DE

Blanc y Compañía,

MADRID.—Calle de la Academia, núm. 10.

Este centro se dedicará principalmente á facilitar informes y noticias comerciales de cuantos individuos ó sociedades ejerzan el comercio en Madrid.

Al efecto tiene personal y servicios más que suficientes que garantizan al suscriptor y al cliente.

Pídanse detalles.—Academia, 10, Madrid.

INTERESANTE

En la tienda de Jose Gallo, calle de San Blas, número 6, antigua casa de «La Mallorquina», se expende el pimiento molido riojano de la acreditada fábrica La Logroñesa, especialidad para embutidos, á precios sumamente reducidos.

Ama de cria.

Para criar en casa de los padres ó en su casa, con leche fresca y buenas referencias. Informarán calle de la Brava, número 8.

PLATERÍA
Y GABINETE ODONTOLÓGICO
de la
VIUDA DE GURREA

Portales—36—Logroño.

Esta antigua casa sigue ocupándose de los mismos negocios que en vida del fundador.

En el taller de platería, á cargo del inteligente oficial que venia desempeñándolo, se hacen toda clase de trabajos en oro, plata y pedrería, composturas, dorado, plateado, etc.

Compra de piedras finas, oro, plata y monedas falsas, de platino y oro cortándolas á presencia del vendedor.

Objetos de metal blanco, garantizados. Gran surtido de objetos para regalos.

En el gabinete odontológico, á cargo de un Cirujano-Dentista, con título, y buen mecánico, se construyen dientes y dentaduras de todas clases y sistemas conocidos.

Obturadores, empastes, orificaciones, extracciones, etc. Consulta permanente.

Elixir y polvos dentíficos.
Portales, 36, V.º de Gurrea, Logroño.

MONTEPIÓ NACIONAL

Imposiciones ahcerros y préstamos sobre las

QUINTAS

Autorizado por Real orden de 30 de Junio de 1889

Dirección: Calle San Honorato, 1 (esquina Plaza San Jaime,) Barcelona.

Próximo el día del Sorteo que tendrá lugar el 13 de Diciembre, esta Delegación admite suscripciones hasta las cinco de la tarde del 12, víspera del mismo.

El Montepío Nacional garantiza á sus asociados la mayor economía posible en el coste de su redención á la par que la absoluta seguridad de no incurrir en las graves responsabilidades que con frecuencia ocasiona el desconocimiento de la legislación vigente.

Los socios que obtengan número para servir en Ultramar, serán redimidos al mismo precio que los de la Península.

Para mas informes, prospectos, y suscripciones, al Delegado del Montepío en esta provincia don Remigio Vidaurreta, procurador, Mercado, 46 y 48, principal, derecha.

Sastrería económica
DEL
PALENTINO

Sagasta, 6, Logroño
Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como duros cueste el traje al cliente.

RELOJES

Se hacen toda clase de composturas á precios económicos y garantizando su buena marcha. Muro de Carmelitas, 12, 2.º piso. En la misma casa, piso primero, se arreglan toda clase de objetos de alumbrado.

TARTAROS, HECES, ALUMBRES

Fábrica de Alcoholes

DE
JULIAN MURO

Alcoholes de orujo de 35 y 20º Cartier. —Compra de materias tartarasas, coalumbres tartaros y heces secas.

ENCUADERNACION

Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE
CIPRIANO GARCIA

MERCADO, 140 (frente á la casa de Ayuntamiento) LOGROÑO.

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL CIRUJANO DENTISTA

D. CELEDONIO RUIZ.

En dicho gabinete, montado con arreglo á los modernos adelantos, se tratan con eficacia las afecciones dentarias y de la boca, se orifica y empasta con amalgamas, cements y pasta Hills.

En el laboratorio se construyen dentaduras en oro, platino, cautchouc, celuloide y de encia esmaltada; dientes á la pibot y bonguie, obturadores y paladares combinados para las afecciones de la bóveda palatina, y todo lo concerniente á la Prothesis dental.

Consulta permanente Mercado, 90 pral. (frente á la Redonda.

Manchares de la Oca
Pedidos á D. VICENTE GANGUENA
Género Inmigrable
de Haro á 10 reales.
Saco de 6 arrobes, puesto en la Estación
de CAL-HIDRAULICA
GRAN FABRICA
Imp. de «La Rioja», Sagasta, 9, Logroño

LA PARISIENNE

MODAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS

Portales, 52, entresuelo.—Logroño

Ana de Pablo, acaba de llegar de París, con las últimas novedades en sombreros, formas, tocas, velos de fantasía, alfileres de todas clases y precios.

SE REFORMAN SOMBREROS

Visitad el establecimiento y os convencereis de que en él se halla todo cuanto pueda desear la dama mas elegante y exigente.

NO CONFUNDIR LAS SEÑAS

Librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO

DE
SALUSTIANO MARRODAN

CALLE DE SORIA, NÚM. 10, EN LOGROÑO.

Es la única que existe movida á vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos.

Construye camas desde el precio de ocho pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas.

No comprar camas ni jergones de hierro sin visitar antes los grandes almacenes de esta fabrica, situados en la calle de Soria, esquina á la de las Delicias, y de esta manera podreis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en

CAMAS Y JERGONES

and fuese su hija, de hablar con demasiada inocencia, é incomodé á vuestra señora hermana y á su marido. Esta apostasia filial, la han calificado de pésimo gusto la duquesa de Langeais y mi prima, pues les conté la escena con la que se rieron como dos locas. Entonces fué cuando haciendo un paralelo entre las dos hermanas, madame de Beauséant me habló de vos en excelente concepto, diciéndome lo bien que os portabais con mi vecino Mr. Goriot, y en efecto; ¿cómo podriais no amarle? El os adora con tal pasión, que ya tengo celos. Hemos hablado de vos esta mañana por espacio de dos horas, y despues, comiendo con mi prima, le he llenado la cabeza de lo que me habia contado vuestro padre, que no podais ser tan hermosa como érais amada. Mme. de Beauséant, queriendo favorecer una admiración tan expresiva, me ha traido aqui diciéndome, con su gracia acostumbrada, que os veria.

—¿Cómo, caballero!—dijo la mujer del banco;—¿debo ya estaros reconocida? Esperad un poco, pues parece vamos siendo antiguos amigos.

—Aunque la amistad debe ser respecto á vos un sentimiento poco vulgar—dijo Rastignac—yo no quiero ser amigo vuestro.

nunca á una mujer. Mme. de Nucingen se sonrió, y ofreció á Eugenio el sitio de su marido, que acababa de salir.

—No me atrevo á proponeros que permanezcais á mi lado, caballero—dijo ella—porque cuando se tiene la dicha de estar junto á Mme. de Beauséant nunca se la abandona.

—Pero me parece, señora—le dijo en voz baja Eugenio—que si quiero agratar á mi prima debo permanecer á vuestro lado.

—Antes que llegue el señor marqués, hablémos de vos, y de todo cuanto brilla en vuestra persona—añadió en voz alta.

Mr. de Ajuda se retiró.

—¿Con que os quedais, caballero?—dijo la baronesa.—Con eso nos conoceremos, pues Mr. de Restaud me ha hecho concebir el mas vivo deseo de veros.

—Ella es muy falsa, que me ha cerrado su puerta.

—¿Cómo?

—Señora, en conciencia os diré las causas, pero reclamo vuestra indulgencia confiándoos semejante secreto. Soy vecino de vuestro padre, y tuve la imprudencia, ignorando que Mme. de Res-

primo de Mme. de Beauséant, que solamente á ella miraba.

—Si continuais dirigiendola la vista, vais á causar escándalo, Mr. de Rastignac. Nada conseguireis si os arrojaís así entre la gente.

—Mi querida prima—dijo Eugenio—me habeis protegido bastante, y si quereis concluir vuestra obra, sólo os pido me hagais un favor que no os costará trabajo, y á mi me hará un gran bien. Estoy enamorado.

—¿Ya?

—Si.

—¿De esa muje.?

—¿Mis pretensiones serian atendidas en otra parte?—dijo echando una mirada penetrante á su prima. La duquesa de Garigliano tiene relaciones con la duquesa de Berry, continuó, y vos debéis tratarla: por consiguiente, tened la bondad de presentarme en su casa, y conducirme al baile que dá el lunes.

Allí encontraré á Mme. de Nucingen, y aventuraré mi primera escaramuza.

—Corriente si le teneis afición, vuestro negocio va muy bien. Mirad á Mr. de Marsay en el palco de la princesa Galathionne, causando un

PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

VINO EMBOTELLADO, TINTO DE RIOJA ELABORACIÓN ESMERADA del cosechero Don Fermin Castejón.

Se vende en la calle de San Blas, número 3, tienda de ultramarinos de Rufino Perez (Ojolindo). 12 botellas de 75 centilitros, sin casco á 5-pesetas 50 céntimos. Idem medias de 37 idem, á 3 pesetas. Botella suelta á 50 céntimos. Idem media 30 céntimos.

PARAQUINASOL

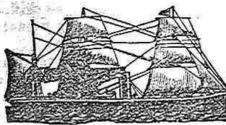
Ó INYECCIÓN ANTISÉPTICA ANTIBLENORRÁGICA

La inyección más eficaz para curar la purgación aguda y crónica.

Ha sido empleada con notables éxitos en las clínicas de Zurich y otras extranjeras. No solo detiene el flujo con rapidez por crónico y tenaz que sea, sino que también constituye un excelente preservativo del contagio. Un frasco suelto basta para la cura completa. Se vende á 8 pesetas frasco en la Droguería de P. FERNÁNDEZ. Depósito Central en Madrid. Droguería de Gonzalez, Fuencaball, 74.

ALMACEN

En el Muro de la Penitencia, número 3, se acaba de establecer uno al por mayor y menor de ladrillo ordinario y hueco, baldosa, teja, etc. de la acreditada Tejería Mecánica de D. MANUEL FERNÁNDEZ HEREDIA, con un real en ciento de diferencia de los precios de fábrica.



LA BANDERA ESPAÑOLA
Línea de vapores-correos españoles entre
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Castellano... de 4.654 toneladas.	Gaditano... de 5.145 toneladas.
Catalán... de 3.574 »	Euskaro... de 4.700 »
Navarro... de 5.770 »	Santanderino... de 5.400 »
Gallego... de 4.630 »	Palentino... de 4.900 »
Murciano... de 4.410 »	Madrialeño... de 5.630 »

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá del puerto de Santander el 11 de Noviembre, el rápido vapor nombrado

MADRILEÑO

su capitán D. Sotero Tellería

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el **EUSKARO** que saldrá el 25 de Noviembre.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios los

Señores don Elias Illera é Hijos, Muelle, 19, Santander.

REDENCIONES Y SUSTITUCIONES DEL

SERVICIO MILITAR

Única y verdadera Gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, número 56, bajo la dirección de D. Feliciano Sabustiano.

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

Don Victor Abeytua Sacristan, Procurador y Agente de Negocios
OFICINAS: Calle Mayor, número 167, piso 2.º—Logroño.

CONDICIONES

1.º Por mil pesetas, depositadas antes del sorteo, en casa de banca de reconocido crédito, se compromete esta empresa á redimir á metálico si le toca servir en la Península y sustituir si le toca servir en Ultramar, al mozo asegurado, y devolverle **docientas cincuenta pesetas** si queda excedente de cupo, ó lo que es lo mismo si obtuviera un número por el cual quedase libre del servicio.

2.º Por ciento cincuenta pesetas, depositadas en la misma forma, se le sustituye, quedando en iguales condiciones que los redimidos á metálico, si le corresponde la suerte de Ultramar.

3.º Los que no quieran arriesgarse á perder las ciento cincuenta pesetas citadas, depositarán **setenta y cinco pesetas**, y si les toca servir en Ultramar aumentará el contratante hasta **quinientas pesetas**, y por ellas se les sustituirá, que tanto también en las mismas condiciones que los redimidos á metálico y á beneficio de esta empresa las **setenta y cinco pesetas**, si le toca servir en la Península ó que le sea excedente de cupo.

También se encarga de sustituir, después del sorteo, á los que deban servir en Ultramar.

Advertencia importante.—No hay mejor garantía que comprometerse esta empresa á no levantar los depósitos, hasta después de presentar los documentos oficiales, que justifiquen el cumplimiento del compromiso que contraiga.

Pidanse detalles y prospectos á dicho Señor Representante, quien los facilitará estensos y sin interés.

TARIFA	SUSCRITORES
4.ª plana 5 ptas.	4 pesetas.
3.ª » 10 »	8 »
2.ª » 25 »	20 »
1.ª » 5 »	2 »
3.ª » 3 »	4 »
2.ª » 5 »	4 »
1.ª » 13 »	10 »

UNICA EN SU CLASE
GABRIELA GARRIDO
CORSETERA
Calle del Mercado n.º 35,
Logroño

Ofrece al público, torzales de colores y blancos; bordados de seda, y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, aceros y perlas de todas clases; aretes y corchetes (los no conocidos); cutis en diferentes clases; pieles del diablo y satenes. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 20 reales en adelante.

Agencia General de Vapores

Única autorizada por el Gobierno francés en España
Pasajes á todas partes del mundo
—Mensajerías Marítimas—

Pasajes de primera y segunda clase, con gran rebaja de precios, desde Burdeos á Montevideo, Buenos Aires y puertos intermedios.

Precio de tercera clase 200 francos ó su equivalente en moneda española.

Para mas informes dirigirse á

D. Francisco Sarasola, Telosa
Cours du Chapeau Rouge, 9, Bordeaux
Calle Moreno, 877, Buenos-Aires
Calle Agraciada, 500, Montevideo.

Sardinias prensadas

Clase superior, en tabales de un millar, están para llegar.

SAN BLAS, 22.—S. BARRUSO

DEBE LEERSE

JIMÉNEZ

Químico con privilegio de invención por sus notables

Pastillas de yerbas

El único y asombroso descubrimiento conocido hasta el día para quitar toda clase de manchas por difíciles que sean, aun en las prendas mas delicadas.

Esto imposible parece, pero, lector, tú verás que froando nada más, la mancha desaparece para no volver jamás.

El inventor regala la suma de **MIL PESETAS** á la persona que presente y compruebe mejor procedimiento.

Manchas que quitan las pastillas

De sudor en los sombreros, en los cuellos y levitas, etc.; de pintura al óleo, de cera, de sebo de carros, etc.; y en toda clase de prendas de paño, lana, seda y merino. El precio de cada pastilla es de 1, 2, 6 y 10 reales (según su tamaño). El modo de usarlas se explica en el prospecto, que á cada pastilla se acompaña.

Única fábrica en Madrid. Embajadores 8. Depósitos en Logroño: Droguerías de Don Patricio Gomez, D. Félix del Saz y D. Pablo Fernández, y peluquerías de D. Juan Cuevas «La Madrileña.»

LINEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación LA FLECHA SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de t/s. 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, de 5.000 | Guide, de 5.500
Gracia, de 5.000 | Leonora, de 4.500 | Ernesto, de 5.000 | Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3.500 | Enrique, de 4.500 | Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caballero. Los vapores nombrados á continuación, u otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Federico el 4 de Noviembre
Francisca el 11 »
Leonora el 18 »
Hugo el 25 »

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
DEL DR. PIZA
PREMIO NACIONAL EN LA EXPOSICIÓN DE BRUXELAS DE 1889
PREMIO NACIONAL EN LA EXPOSICIÓN DE BRUXELAS DE 1897

El MORRHUOL contiene los dos principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el ace. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, reumatismo, escrofulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES

En venta: al por mayor, Farmacia del Autor PLAZA DEL PINO NUM. 6, Barcelona
En Logroño: **Dionisio Pesa**, y en todas las principales Farmacias de España.

RUBINAT

Fuente amarga **Dr. Llorach**
propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afección herpética, fiebre amarilla, escrofulas (tumores fríos) obesidad (gorura) pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.

En Logroño, droguería de Patricio Gomez y farmacia de Félix del Saz.
Para garantía de legitimidad exigirse en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.

Administración:
CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA

CASA A. DEBROSSE

184 y 186, calle de las Cortés, (Gran Via), Barcelona

GRANDES ALMACENES
CRISTALERÍA, QUINCALLA, FERRETERÍA, PERFUMERÍA, JUGUETES, BISUTERÍA, OBJETOS DE FANTASÍA Y DEMAS ARTICULOS DE PARIS.

Casa dedicada exclusivamente al por mayor.
Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en dichos artículos.

LA BARCELONESA PONS

LOGROÑO

suplicio á Mme. de Nucingen, que sufre el mayor despecho: no hay momento mejor para abordar á una mujer, sobre todo, á la mujer de un banquero: las damas de la *Chussée d'Antin* aman toda la venganza.

—¿Qué hariais vos en igual caso?

—¡Yo! sufriría en silencio.

En aquel momento, Mr. de Ajuda se presentó en el palco de Mme. de Beauséant.

—No he concluido mis asuntos á fin de encontráros—dijo—y os lo hago saber para que no creais que hago un sacrificio.

El semblante de la vizcondesa enseñó á Eugenio á reconocer las expresiones de un verdadero amor, y no confundirlo con las monadas de la coquetería parisiense. Admiró á su prima; permaneció mudo y dejó, suspirando, su puesto á Mr. de Ajuda.

—¿Qué noble, qué sublime criatura es una mujer que así ama! ¿Cómo podrá hacersele traición?

Sentía en su corazón la rabia de un niño. Hubiera querido arrojarse á los pies de Mme. de Beauséant, y anhelaba el poder de los demonios para llevársela á su corazón, como el águila que arrebató en el valle un blanco y delicado choto.

Se sentía humillado en aquel gran museo de la belleza, por no tener su cuadro una querida al lado suyo.

—Tener una querida, es una posición casi real—se decía—es la enseña del poder.

Miró á Mme. de Nucingen, como un hombre agraviado mira á su contrario. La vizcondesa miró hacia él, para darle con una mirada mil gracias por su discreción. Concluyó el primer acto.

—¿Conocéis bastante á Mme. de Nucingen para presentarle á Mr. de Rastignac?—dijo á Mr. de Ajuda.

—Tendrá el mayor placer en ver á este caballero—dijo el marqués.

El buen portugués se levantó, tomó del brazo al estudiante, y en el instante se encontró al lado de Mme. de Nucingen.

—Señora baronesa—dijo Mr. de Ajuda—tengo el honor de presentaros á Mr. de Rastignac, primo de la vizcondesa de Beauséant. Le habeis causado tan viva impresión, que he querido completar su dicha, acercándole á su ídolo.

Estas palabras fueron pronunciadas con cierto acento burlon, que hacia un poco brutal el pensamiento, pero que de todos modos, no desagradó

Estas necedades, recitadas á estilo de actor que hace su primera salida, encantan siempre á las mujeres, y no les falta mérito sino cuando se leen á sangre fría. El gesto el acento, la mirada del joven les daban un valor incalculable. Mme. de Nucingen halló lindísimo á Rastignac, pero no pudiendo como sucede á todas las mujeres, res-ponder nada á la multitud de preguntas que dejó escapar el estudiante, dió el giro á la conversación, diciendo:

—Si, mi hermana se ha perjudicado por la manera con que se ha conducido con ese pobre padre que verdaderamente ha sido un dios para nosotros. Ha sido preciso que Mr. de Nucingen me mandase positivamente que no viese á mi pobre padre por la mañana, para que yo cediese en este punto, pero fui desdichada mucho tiempo, yo lloraba, y estas violencias acontecidas después de las brutalidades del matrimonio dieron margen á alterar la armonía que reinaba en mi casa. Ciertamente soy la mujer mas dichosa de París á los ojos del mundo, y la mas desgraciada en realidad. Os pareceré loca hablandoos así, pero conocéis á mi padre, y con este título no podeis ser para mí un extraño.